

ACTA N.º 4 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE DISCAPACIDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y treinta y siete minutos del día veintidós de septiembre de dos mil dieciséis, se reunió la Comisión Especial no permanente sobre discapacidad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario), del Grupo Parlamentario Mixto), Ilmas. Sras. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, D.^a Ruth Beitia Vila y D.^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.^a María Teresa Noceda Llano y D.^a María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.^a Silvia Abascal Diego e Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén, del Grupo Parlamentario Socialista e Ilmo. Sr. D. Alberto Bolado Donis, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

Comparecen D. Miguel Ángel Marcos Zorrilla, en representación de ACIME; D.^a Raquel Pérez Valcárcel, en representación de ONCE; y D.^a Elisa Irureta Fernández, en representación de la Fundación Síndrome de Down. Les acompañan D.^a Mar Arruti Bustillo, Presidenta de CERMI Cantabria y D. Gustavo Seco Cagigas, Presidente del Consejo Territorial de ONCE en Cantabria.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día. Con carácter previo, el Sr. Vicepresidente abandona su lugar en la Mesa para tomar parte en el debate.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE COMPARECENCIA DE REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES DE CERMI ANTE LA COMISIÓN, QUE SE ADAPTA AL CALENDARIO DE TRABAJO APROBADO POR ÉSTA EN SESIÓN DEL DÍA 3 DE JUNIO DE 2016, PARA SU INCORPORACIÓN AL MISMO.

Habida cuenta de que la propuesta de comparecencias planteada por CERMI ha sido asumida por todos los Grupos Parlamentarios representados en la Ponencia creada en el seno de la Comisión, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89 del Reglamento, la Presidencia propone su aprobación por asentimiento.

Se aprueba por asentimiento.

En consecuencia, el calendario de trabajo aprobado por la Comisión en sesión del día 3 de junio de 2016, con la incorporación de la propuesta de comparecencias planteada por CERMI, queda como sigue:

“Propuesta de calendario para presentación de entidades de CERMI Cantabria

ante la Comisión Especial no Permanente sobre discapacidad del Parlamento de Cantabria 2016/2017

2016

FECHA	ENTIDAD
22 de septiembre	ACIME ONCE FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN
29 de septiembre	(no hay propuesta)
6 de octubre	PLENA INCLUSIÓN Cantabria 3 Asociaciones de PLENA Inclusión Cantabria
20 de octubre	FESCAN 3 Asociaciones de FESCAN
3 de noviembre	COCEMFE Cantabria 2 asociaciones de COCEMFE Cantabria
1 de diciembre	Por coincidencia con una Jornada de CERMI Cantabria, se queda a la espera de la propuesta de otra fecha, para AS-CASAM, ASPACE Cantabria y ASA.

Se continuará en 2017 con el resto de Asociaciones.”

PUNTO 2.- EN SU CASO, COMPARECENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE ACIME, ONCE Y FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE DISCAPACIDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

La Presidencia da cuenta de la ordenación del debate acordada por la Mesa de la Comisión con el parecer favorable de los Grupos Parlamentarios.

En primer lugar intervienen los siguientes representantes de entidades de CERMI para exponer el objeto de su comparecencia:

- En representación de ACIME (Asociación de Militares y Guardias Civiles con discapacidad): D. Miguel Ángel Marcos Zorrilla. En el transcurso de su exposición solicita una aclaración que es respondida por la Presidencia de la Comisión.

- En representación de ONCE (Organización Nacional de Ciegos Españoles): D.^a Raquel Pérez Valcárcel.

- En representación de Fundación Síndrome de Down: D.^a Elisa Irureta Fernández.

A continuación se abre un turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto. Durante su exposición, la Presidencia interviene para efectuar una aclaración en relación con la ordenación del debate.

- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D. Alberto Bolado Donis.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Silvia Abascal Diego.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a María Matilde Ruiz García.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez.

Finalmente intervienen los comparecientes contestando a los Sres. Portavoces.

Antes de levantar la sesión, la Presidencia realiza algunas consideraciones finales sobre el calendario de trabajo de la Comisión.

Se levanta la sesión a las once horas y tres minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º

LA PRESIDENTA,